

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TOBSTONE S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y CINCO DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas, en el local ubicado en Cdla. Urdesa Av. las monjas 129 y Víctor Emilio Estrada, Condominio Las Monjas piso 2 Of. 6 se reúnen todos los accionistas de la compañía **TOBSTONE S.A.**; el Señor CALDERON AVILA OMAR ARTURO propietario de setecientos noventa y nueve participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; el señor LOPEZ CHIRIBOGA IVAN FERNANDO propietario de una participación ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Asiste también la Ing. Irma Lastenia Amat Alvarado en su calidad de comisario.- Preside la sesión, el señor Omar Arturo Calderon Avila en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría el Señor Lopez Chiriboga Ivan Fernando, en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Gerente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía correo el viernes 11 de marzo de 2016.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOBSTONE S.A.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía TOBSTONE S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día viernes 25 de marzo del 2016, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en el Piso 2 oficina # 6 del Condominio Las Monjas, situado en Urdesa Central Las monjas 129 y Victor Emilio Estrada, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2015. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2015.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina No. 6 del Condominio las Monjas que está ubicado en Las Monjas 129 y Víctor Emilio Estrada de esta ciudad de Guayaquil.-Se convoca de manera especial e individualmente a la Señora Comisaria de la compañía, Ing. Irma Amat Alvarado.- Guayaquil, marzo 16 del 2016.- p. TOBSTONE S.A.- Ivan Lopez Chiriboga, Gerente General".- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son

sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el *Balace General* y el *Estado de Pérdidas y Ganancias* de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2015. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo numero tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día**, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2015.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron utilidades del ejercicio económico del año 2015, las mismas que fueron depositadas en la "Cuenta Utilidades Retenidas" .- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos.- Para constancia firman el Presidente y Secretario quien certifica-----f).- Omar Arturo Calderon Avila.- Ivan Fernando López Chiriboga , secretario.-

Guayaquil, marzo 25 del 2016

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.


Ivan López Chiriboga
SECRETARIO